

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 1901

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.



EL SEÑOR

## DON BRAULIO PÉREZ FERNÁNDEZ

HA FALLECIDO

à las 7 de la mañana de hoy y à los 63 años de edad, en la ciudad de Mula

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su inconsolable esposa D.<sup>a</sup> Encarnación Egea Ortuño, sus afligidos hijos D. Eusebio, doña Josefa, D.<sup>a</sup> Felipa y D.<sup>a</sup> Eusebia, sus hijos políticos don José Maluenda y D. Felipe Sánchez Ruiperez, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás familia

Al participar à sus amigos tan dolorosa pérdida les suplican rueguen à Dios por el eterno descanso de su alma.

Mula 21 de Octubre de 1901.

## Los consumos

El movimiento de la opinión ha sido sobradamente visible y es de suponer que los gobernantes abandonen por esta vez su funesta costumbre de desoir las quejas y lamentos de los gobernados, para que se vea qué todo no se les va en discutir nimiedades en los inútiles Consejos ó en imaginar reformas que, ó no se ven nunca ó no sirven absolutamente para nada.

La prensa sin distinción de matices y con muy contadas excepciones, hijas de los deberes de partido, las personalidades de más valía de todas las poblaciones de España, la inmensa mayoría de los políticos y todo el pueblo en general han hecho pública la animadversión que causa el odioso impuesto y lo grato que será si se suprime para siempre, substituyéndolo con otro más equitativo y que por lo tanto pese menos sobre sus hombros. ¿Qué vá à hacer el gobierno? ¿continuar la política de dilaciones que tanto acredita al Sr. Sagasta? No lo creemos, que fuera desusada negligencia.

Ayer mismo se ha hecho pública en la Corte la protesta contra la más iniqua de las cargas, y tan poderosa manifestación de descontento público es digna de que se la atienda cual merece, pues de no hacerlo así, sabe Dios qué lamentables consecuencias originaría tan inexplicable desatención, olvido tan injusto, desprecio tan marcado, reto tan definido, porque los gobernantes no se deben à prevenciones exclusivistas sino al pueblo y si se juzgan incapaces de atender justas peticiones, franqueen el paso à quien pueda hacerlo.

Ya no es hora de andarse con paliativos ni frases ingeniosas y es preciso que el Sr. Sagasta lo comprenda así, porque lo cierto y verdadero es que hasta lo presente pocas son las quejas de los españoles atendidas por el presidente del Consejo y pocos los males redimiados por el partido liberal, que tan felices nos las prometía à todos des-

de la oposición y que hasta ahora no ha vuelto por su buen nombre ni por las necesidades del país.

Si las protestas contra el aborrecible impuesto hubieran sido aisladas ó en corto número, acaso hallaría justificación à su conducta el antiguo progresista, más por fortuna pocas, poquísimas manifestaciones de la opinión han sido tan numerosas, tan unánimes y tanta fuerza. España pide que se le alivie de una carga insostenible y lo pide no con motines, no con osidias molestas sino razonada y prudentemente, en forma que merece atención y estudio, porque así ha revelado el pueblo no que está agitado por elementos enemigos del orden sino que le impulsa la necesidad de librarse de un yugo que le asfixia lentamente.

Hay que sacudir el pesado yugo, porque «El Evangelio» suya es la gloria de haber despertado las dormidas energías del pueblo para librarse del odioso impuesto de consumos.

No solo cobra el Estado por esta contribución, sino enriquece à negociantes explotadores. Y esta funesta consecuencia y otras muchas que omitimos, por no entrar en consideraciones inadecuadas à la índole del periódico, vienen à pesar fatalmente sobre el pobre, que es el que sufre siempre todos los males. Si gravara el impuesto de consumos à las clases acomodadas, tiempo ha que hubiera desaparecido, ó sido atenuado al menos; pero castiga al desvalido, cuyas quejas jamás encuentran eco, y existe y existirá sin un acto de fuerza que lo destruya. A vosotros los que pagáis con vuestra propia mano el forzoso tributo, siendo detenidos en «las casillas», registrados y maltratados de palabra ó obra; à vosotros los sometidos à las vejaciones constantes, nos dirijimos para que acabéis con el impuesto de Consumos, respondiendo à nuestras excitaciones.

De entre vosotros salen los delinquentes honrados, conocidos con el nombre de matuteros que no son sino víctimas de una infame ficción legal, pues no es otra cosa el delito de defraudación à que el impuesto de consumos

dá origen. No basta con la exacción de esos céntimos que constituyen una parte considerable de vuestro haber; ha sido preciso hacerlo en forma que os humille y degrade, y todavía, por si tratáis de eludir tanta vilozia, se os han abierto las puertas de la cárcel y el registro de homicidas y ladrones. Ese Estado, cuya misión tutelar y protectora debiera garantizaros contra toda injusticia legal, ha creado un delito para vosotros solos, con el exclusivo fin de hacer efectiva una contribución.

Ese, es el punto sensible y hay que evitar que siga funcionando esa escuela de delinquentes, esa fábrica de presidiarios. El honor de España lo exige, y como está en manos de los españoles realizarlo, se realizará.

## RAPIDA

«Se ha descubierto en Madrid una falsificación de billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad». El mejor día nos topamos con que Sagasta no es Sagasta sino un apreciable jefe de Kábila de Mazusa y que Weyler no es Weyler sino el propio, auténtico é insustituible Capitán Araña. Es asombroso el progreso de que se hace gala en este país del pan y toros. Aquí se falsifican desde las últimas declaraciones del último político à las rosquillas de la verdadera Tía Juviara; nada permanece sin falsificar, todo se adultera, desde la institución del Jurado y el régimen Parlanchinesco, hasta el pimiento molido. ¿Qué nos queda, pues, en España puro y sin mistificaciones? El único consuelo que teníamos era la consoladora esperanza de que la lotería nos librase de cuidados, repentinamente, y ya no nos queda ni aún eso. ¿Dónde volver los ojos en lamara aflicción? ¿à qué asilla agarrarnos? ¿Al «tupé» de Sagasta? ¿al puño de la florentina de Silvela? Más, mucho más que si hubiésemos perdido las últimas colonias que nos quedan, habrá molestado à los patriotas semejante falsificación, que trunca más esperanzas que fusionistas comen del presupuesto. ¿Cómo ha de ser! Mientras no nos falsifiquen à Romero Robledo no

se extinguirá del todo la alegría en España!

San Miguel.

## D. BRAULIO PEREZ

A la edad de sesenta y tres años cuando nada hacia esperar tan funesto desenlace, ha fallecido en Mula, víctima de traidora y rápida enfermedad el que en vida fué querido amigo nuestro D. Braulio Perez, padre político de nuestro Administrador D. José E. Maluenda.

De admirables prendas de carácter, intachable caballero, amigo cariñoso, D. Braulio Pérez gozaba de innumerables simpatías en Mula, población donde vivía y en la que una larga existencia de laborioso trabajo, su afán por servir à cuantos necesitasen de su ayuda y su inagotable caridad le concedieron el cariño de cuantos le conocían y trataron.

Deposó amante y padre amantísimo, todos sus anhelos los cifraba en la dicha de su familia, consagrando à ella todos sus entusiasmos y energías, teniendo el consuelo de que en la hora suprema le rodeasen todos los seres à quienes tanto quiso y à quienes sume en dolor profundo tan inesperada pérdida.

Al expresar hoy à la afligida familia del finado el testimonio del sentimiento que nos ha causado tan irreparable pérdida, hacemos votos porque el difunto amigo goce en el cielo la dicha que merece por sus virtudes y porque aquella tenga la resignación cristiana suficiente para sobrellevar el dolor que hoy la aflige.

¡D. E. P.!

## Liga de Dependientes

Con atento besalamano del secretario

rio de la Liga, Sr. Guardiola, hemos recibido una targeta de invitación para visitar dicho centro, distinción que agradecemos como se merece y por la que damos las gracias à la Junta directiva de tan culta sociedad.

Como por desgracia abundan poco estas sociedades tan útiles, en general, nos complacemos mucho en tributar à la Liga los elogios que merece y ofrecerle nuestro modesto apoyo para cuanto tienda à su prosperidad.

Para que los elementos que todavía no se han adherido à dicha sociedad sepan à qué atenerse respecto à ella, reproducimos con gusto varios párrafos de la circular que tambien se nos ha remitido.

«No es la Liga de Dependientes del Comercio de Murcia, para satisfacción nuestra y contra infundadas opiniones, centro de murmuradores y descontentos; no es tampoco, ni puede serlo nunca, punto donde se discutan proyectos más ó menos realizables, para luego llevarlos à la práctica por medio de la imposición odiosa, no. La Sociedad que nos honramos en presidir, es la representación genuina de la clase trabajadora à que pertenecemos; sus fines ilustrarnos y protejernos mutuamente, estrechando más y más, los lazos de unión y fraternidad, que deben existir siempre, entre los individuos que ejercen el mismo oficio.

La dependencia del Comercio de Murcia, se ha honrado siempre con las deferencias de sus dignos Jefes; y lo mismo en el cumplimiento de su obligación que en el solaz de sus ocios, ha oído con respeto sus observaciones y seguido con gusto sus consejos.

Creemos, por lo tanto, ser fieles intérpretes de todos nuestros compañeros, al asegurarle que esta Sociedad, se congratularia en contar entre sus asociados todos los elementos de nuestro Comercio; no solo por añadirle importancia é influencia ante sus iguales en otras poblaciones, si no por ver si consigue despertar el espíritu de asociación, demasiado adormecido en nuestra tierra.

